

# EL SERPIS

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año VIII

REDACCION,  
CALLE DEL MERCADO, 9, PRINCIPAL.

Alcoy, Sábado 2 de Mayo de 1885

ADMINISTRACION,  
CALLE DEL MERCADO, 9, PRINCIPAL.

Núm. 2.170

## Noticias convenientes

AL CUERPO ELECTORAL.

(Conclusion.)

PRIMER DIA DE VOTACION.

Art. 50. Los colegios ó secciones se abrirán al público á las nueve de la mañana del día fijado para la eleccion (ahora el dia 3, 4, 5 y 6 de Mayo próximo.)

Art. 51. A cada colegio ó seccion concurrirá á la citada hora el alcalde ó regidor, á quien corresponda por orden, y á falta de estos, el alcalde de barrio que deba presidir la mesa interina.

El ayuntamiento hará la designacion de los presidentes dos dias antes del fijado. para las elecciones, y la fijará en la parte exterior del local.

Art. 52. En cada colegio se colocará sobre la mesa el libro talonario del censo y una lista de los electores.

Art. 53. A la hora de las nueve, el presidente ocupará su sitio, é invitará á los dos más ancianos y á los dos más jóvenes á que hagan de secretarios. Si hubiere reclamaciones sobre la edad, se estará á lo que resulte del censo electoral.

Los artículos 54, 55, 56 y 57, se refieren al orden y formalidades de la votacion.

Art. 58. A las tres en punto de la tarde, mandará el presidente, en nombre de la ley, cerrar las puertas del local, si lo consideraba preciso, pero continuando dentro hasta que voten, los electores que á esta hora y estando ya dentro del local, no lo hubieran podido hacer.

Art. 59. Cerrada la votacion, un secretario escrutador leerá en voz alta los nombres de los electores que han votado, y publicará su número, procediéndose en seguida al escrutinio.

Art. 60. Este se verificará sacando el presidente de la urna las papeletas una á una, desdoblándolas, leyéndolas en voz baja y entregándolas luego á uno de los secretarios para que las lea en voz alta y las deposite sobre la mesa por el orden con que vayan saliendo. Todo elector tiene derecho á leer por sí ó á pedir que se vuelvan á leer, contar y confrontar las papeletas con las notas que hayan llevado los secretarios escrutadores.

Art. 61. Las papeletas cuya validez ofreciere dudas, se dejarán aparte, y la mesa decidirá sobre ellas, terminando el escrutinio con arreglo á lo que dispone el artículo siguiente.

Art. 62. En las papeletas en que se hubiese omitido la distincion de presidente y secretarios de la mesa, se entenderá nombrado para el primer cargo el primero que se halle inscrito, y para secretarios los dos siguientes. En las que contuvieron más de tres nombres, solo serán valederos los tres primeros. Las papeletas ilegibles se tendrán por nulas. Y sobre las faltas de ortografía, leves diferencias de nombres y apellidos, inversion de éstos ó supresion de alguno, la mesa decidirá en sentido favorable cuando no haya en el colegio con quien pueda confundirse el nombre contenido en la papeleta.

Art. 63. Cuando se encontrasen dobladas juntamente dos papeletas, se tendrán por una si son idénticas; y si no se anularán las dos,

El art. 64 no tiene gran importancia, y los 65, 66, 67 y 68 se refieren á las formalidades de recuento de votantes y proclamacion de los elegidos.

Art. 69. Si el presidente ó alguno de los secretarios elegidos no se hallasen presentes al concluir el escrutinio en el local de la eleccion, se les avisará á domicilio por el presidente de la mesa interina, y si no se presentasen en el termino de una hora, se entenderá que renuncian y se llamará á los que hayan obtenido la votacion inmediata en número.

El artículo 70 ofrece poco interés.

SEGUNDO DIA.

Art. 71. La votacion de concejales comenzará á las nueve de la mañana.

Art. 72. El procedimiento de esta eleccion se arreglará á los trámites establecidos para la eleccion de mesas en los artículos 52 al 59.

Art. 73. Serán nulos los nombres que excediesen al número de concejales que corresponda elegir en el distrito.

Art. 74. A las cuatro en punto se procederá al escrutinio en la forma prescrita en los artículos 59 al 68.

Los artículos 75 y 76 tratan de formalidades de la eleccion que solo interesan á la mesa.

TERCER DIA.

Art. 77. A las nueve de la mañana se volverá á abrir el colegio electoral, sin necesidad de anuncio, y continuará la votacion como el día anterior.

El art. 78 se refiere á la formacion del acta parcial de este dia.

CUARTO DIA.

Art. 79. Al dia siguiente de concluida la eleccion, en los colegios que se hubiesen dividido en secciones, se reunirán las mesas de éstas á las del colegio para practicar el escrutinio general del mismo.

El art. 80 se refiere al nombramiento de comisionados para el escrutinio general, que se gun el 81 se verificará el segundo domingo del undécimo mes del año económico.

SANCION PENAL.

Art. 166. Toda falsedad cometida en cualquiera de los actos relativos á las elecciones de concejales, de diputados provinciales de diputados á Cortes, de compromisarios para senadores y de senadores de cualquiera de los modos marcados en el art. 226 del Código penal, será castigada con la pena de prision mayor, multa de 500 á 5.000 pesetas é inhabilitacion temporal para cargos públicos y derechos políticos.

Art. 167. Cometén el delito de falsedad:

2.º Los que entregaren á los electores cédulas falsas.

3.º Los que aplicaren indebidamente votos á favor de un candidato para cualquiera de los cargos que son objeto de la eleccion.

4.º El que á sabiendas ó con manifiesta mala fé alterase la hora en que deben comenzar las elecciones en cada dia.

5.º Los que estando incluidos en el padron, lista electoral, libro talonario y provistos de la correspondiente cédula, voten sabiendo que están inhabilitados para el ejercicio de los derechos políticos ó comprendidos en cualquiera de los casos del art. 2.º de esta ley.

6.º El que siendo elector vote dos ó más

—Decidle que me espere... ya sabeis lo que he mandado...

—Si, señor marqués, todo está dispuesto.

—¡Eal á caballo, Brias.

—Pues bien, dijo éste aproximándose con aire confuso á Monteclain, quiero seguir vuestros consejos... os prometo no ver hoy á Silvia.

—Por fin, exclamó Monteclain; y si quereis hacerme un gran favor, os haré mas fácil ese trabajo: dedicaos con todas vuestras fuerzas, con toda vuestra rapidez, al seguimiento de Bricord; no le perdais de vista ni un minuto.

—Tarea pesada es... Bricord es capaz de fatigar aun á vuestro mismo jabalí.

—No temais nada... no es hácia la fiera hácia donde irá él.

—¿Otro misterio aun?

—Que hace ya una hora lo hubiérais sabido si no os hubierais empeñado en altercar... Sabed, pues...

—Perdonad, señor marqués, dijo Bricord entrando, todo está dispuesto para la partida.

Los picadores están ya bien instruidos, y ademas acaba de llegar Laloutte, Mr. Hector de Bordes le pone á las órdenes del señor marqués y á mi me precisa volver á la granja.

—Un enemigo, exclamó Monteclain riendo, el picador de Bordes, no, Bricord, tu eres mi general y no quiero deber mi victoria sino á tí.

—Señor marqués, contestó Bricord en tono grave y lleno de insistencia, es preciso que vuelva á la granja.

—¡Cómo! dijo Monteclain con aire de reconvenccion, ¿el único dia en que te pido un servicio me lo niegas? No lo olvidaré, Bricord.

—¡Ah! señor marqués, contestó el rentero con la voz conmovida hasta llorar, no me digais eso... permaneceré; pero mirad, es indispensable que vuelva á la granja, es preciso.

—Está bien, dijo Monteclain con frialdad, marchareis, pero será en seguida.

Tambien yo tengo que hablaros. Esperadme aquí.

Brias, tened la bondad de escuchár una palabra.

Y le condujo á un gabinete inmediato.

—Brias, montad á caballo, le dijo con esa vivacidad que impone; corred á la granja, ved á Leda; decidla que salga, que se oculte, que se venga aquí.

Bricord va á ir á su casa de una carrera, que se meta en el bosque de Navarrette y se introduzca en el parque por el subterráneo.

Esta es la llave de la bóveda que pasa por debajo del camino de Autum. Que permanezca oculta allí todo el dia.

XXVII.

CONVERSACION.

(Continuacion.)

Sentóse Monteclain enfrente de Brias, y comenzó así:

—Escuchadme bien, amigo Brias, os hallais entre las garras de Lucrecia.

—De ningun modo.

—Pues no hablemos, mas, dijo Monteclain levantándose, cada uno por su cuenta...

—¿Pero creéis que me hallo entre las garras de Lucrecia?

—Si, si; furioso diplomático que al siguiente dia de una derrota, cree que es de una habilidad suma el decir á una potencia que quisiera aliarse con vos: «Tenemos aun muchos cañones, muchos soldados, muchos caballos,» cuando se vé patentemente que ya nada teneis...

Si, os hallais entre las garras de Lucrecia; os puede despedazar, devorar... reduciros á polvo.

veces en la misma ó distinta mesa de una elección, ó una sola vez tomando el nombre de otro para votar, usando de cédula ajena, aunque tenga el mismo nombre.

7.º El presidente y secretarios que admitan á votar dos ó más veces á un mismo elector en la propia elección y los que admitan aunque solo sea una vez sabiendo que se halla incapacitado para ejercer el derecho electoral.

## La primera infancia.

Cuando se piensa en los estragos que causa la muerte entre los niños, en esa terrible destrucción de la vida humana, se pregunta uno como es que no se procura proteger por una ley especial los primeros mas frágiles años de la existencia.

En 1874 el parlamento francés adoptó ciertas disposiciones legislativas que bajo el nombre de Ley Roussel colocaba á las nodrizas y á las crias bajo la vigilancia del prefecto de cada departamento, ayudado á su vez por el Consejo departamental, por comisionados locales, médicos inspectores y señoras visitadoras.

En el departamento del Sena el prefecto de policia es el que tiene este cargo, y dirige todos los años una información al ministro del Interior, sobre las operaciones del servicio en Paris y en los municipios de las circunscripciones durante el ejercicio trascurrido.

El número de niños entregados á nodrizas en el departamento del Sena, fué en 1883, de 4451, de los cuales 1581 eran del año anterior y 2870 nuevos. Este número, que era poco mas ó menos, el del año anterior, está lejos de representar el total efectivo de los niños colocados en nodrizas por las familias del departamento. Este efectivo se compone de 20071 niños colocados la mayor parte de ellos en los demás departamentos donde tienen ademas la vigilancia oficial. Los padres que conocen hoy la existencia de la ley, sin renunciar á su vigilancia personal, tienen la tranquilidad que

las proporciona el útil concurso de la vigilancia administrativa. Sus declaraciones estan confirmadas por las nodrizas, que á su vez están obligadas á advertir á la autoridad de la llegada de la criatura á su casa y aunque todavia no han adquirido la costumbre de hacer con exactitud sus notificaciones, se espera que lo hagan, simplificando un tanto los pasos que tienen que dar para ello.

Todos esos niños no se crían del mismo modo, pues 2311 lo son con el pecho y 1582 con biberon, otros estan destetados y con amas secas.

La proporción de las defunciones, como se puede presumir, está en estrecha relación con el modo de criarlos. De 414 niños muertos en 1883-217 fueron criados con biberon, y 180 con el pecho ó sea un 14 p<sup>o</sup> de los niños criados del primer modo, contra 8 p<sup>o</sup> criados del segundo.

El estado civil de los niños no tiene menos influencia sobre la mortalidad. Los niños naturales son los que mas sufren; sucumbiendo en una proporción de 11 p<sup>o</sup> contra 8 p<sup>o</sup> de los niños legítimos. Las razones principales de esta diferencia, son de una parte, que las mensualidades de las nodrizas son irregularmente pagadas y que la vigilancia de los padres se hace sentir mucho menos.

Los fallecimientos infantiles se producen, sobre todo, en los primeros meses, el primero y el segundo son funestos, sin embargo la mortalidad de los niños con nodriza ha variado entre 1880 á 1884 de 9:99 p<sup>o</sup> á 9:30. No se podia, ciertamente, esperar una disminución mas rápida.

Comprendese desde luego que el progreso obtenido consiste á la vez en la elección de las nodrizas y en la vigilancia ejercida sobre ellas. Los reglamentos someten á estas á una doble información, una medical y otra administrativa. La primera se compone de dos visitas de médicos una en la circunscripción de donde procede la nodriza, y la otra en la prefectura.

De 15086 nodrizas examinadas en 1883, fue-

ron despedidas de una manera absoluta 33, y 355 han pasado de la categoría de amamantar directamente, á criar por medio de biberon.

La segunda prueba á que están sometidas abraza al mismo tiempo conocer sus antecedentes, los informes contenidos en su cartilla, despues de haber acabado de criar á otro niño, sus papeles y por último, cuando quieren criar niños en sus casas, veriguar si sus habitaciones reúnen las condiciones higiénicas que son indispensables. De 15242 autorizaciones pedidas se les ha negado á 180.

Las nodrizas forasteras, definitivamente admitidas, han sido presentadas por los directores de las oficinas de colocación, que cobran despues su trabajo con el dinero de su salario. Estas oficinas de acomodadores estan cuidadosamente vigiladas por la autoridad.

C. R.

(Continuará.)

## Noticias é intereses

LOCALES Y REGIONALES.

Continúa la falta de varias clases de tabacos y de otros efectos en los estancos de esta ciudad.

Lo cual pasa ya de la raya y acusa un descuido en la administración solo tolerable en España, donde estamos acostumbrados á estas cosas.

Como era de esperar, han sido atendidas las aspiraciones y deseos de los comerciantes é industriales de Alcoy, que elevaron una exposición para obtener la conducción del correo de Madrid por Bañeras, cuya exposición fué presentada y recomendada al Director general de Correos, por nuestro paisano y distinguido amigo el general y senador D. Remigio Moltó.

Por Real orden de 24 del presente y de conformidad con lo que indicamos, se ha dispuesto se saque á pública subasta el servicio de conducción del correo en carruaje entre la esta-

ción férrea de Bañeras y la oficina del ramo de Alcoy.

Copiamos de "La Tarde," de Alicante el siguiente suelto:

"Como en la memoria de visita presentada á la Junta Provincial de Instrucción pública se hace especial mención de la escuela de niños que en Alcoy dirige D. Gonzalo Faus, por los brillantísimos resultados que ofrece la instrucción en todas sus manifestaciones, por los excelentes métodos educativos y racionales que emplea, y por el acertado régimen interior, orden y disciplina que se observa, debido todo al celo é inteligencia que adornan al mencionado profesor, la referida Junta Provincial ha acordado conceder al Sr. Faus, sin perjuicio de lo que la Superioridad, á quien de la referida memoria se ha dado cuenta, resuelva como mas procedente, una mención honorífica que pueda servirle de mérito sobresaliente en su carrera.

Con este motivo, enviamos nuestra cordial enhorabuena al Sr. Faus; y tenemos una viva satisfacción en hacer públicos sus méritos, ya porque entendemos que tratándose de la educación de la niñez, el justo elogio debe prodigarse, ya por si ello puede servir de estímulo á cuantos se dedican á la honrosa carrera del profesorado.

Unimos nuestras mas sinceras y cordiales felicitaciones á las del apreciable colega.

Hemos recibido un ejemplar de la *Fisiología del alma*, segun F. Paulhan, con un prólogo del Dr. Tolosa Latour, obra que acaba de publicar en Madrid D. José Puig Perez, hermano de nuestro Director. Este nuevo libro del Sr. Puig ha sido esmeradamente editado por el conocido librero D. Leon Pablo Villaverde, Carretas 4, Madrid, y se vende al precio de 10 rs. ejemplar en las principales librerías.

La obra de que se trata es recomendable para los hombres estudiosos y amantes de la ciencia moderna.

\*\*

¿No lo sabeis?

—Se que sorprendió el secreto de Mad. de Champmortain y mio... ¡Pero Silvia es inocente, lo juro!

—¡Y lo será aun mucho tiempo!... ¿Hoy mismo no teniais cita con ella? ¿No debiais ir á encontrarla en casa de Mad. Mahon?

—¿Y aun cuando eso fuese?...

—Pero vos, Brias, exclamó Monteclain, un caballero, vos esponéis á la muger á quien amais, ó mas bien á la que no amais, á aceptar la protección de Lucrecia...

¡Mas aun cuando fuese culpable, y no lo es, la desgraciada! aun cuando fuese culpable, se llama Mad. de Champmortain... Ese apellido es tan noble como el vuestro, Brias...

Cuando se ama á una muger como esa, se la seduce, se la roba á su marido, se la pierde, pero con cierto decoro y sin mancillarla con el inmundo fango de esa impúdica cortesana.

—Tirais por la tribuna, Monteclain, dijo Brias procurando reir, que diablo, yo no puedo tomarme mas cuidados por las relaciones de Mad. de Champmortain, que los que su mismo marido se toma, permitiéndola el trato con Mad. Mahon.

—El permitir á su muger frecuentar una mala compañía, es una necesidad de marido, pero él no vé en esa visita sino una visita inconveniente y nada mas, y que no tendrá ninguna otra consecuencia. Pero es una indignidad por vuestra parte; porque sabeis que es una cita en la que asi vos como Silvia os poneis á merced de esa muger.

—Pero ¡Dios mio! dijo impaciente Brias, ¿no lo estamos ya, gracias á aquella cita en que nos sorprendió en el bosque?

—¿Y es mia la culpa? No os habia ya prevenido...

—¿Pero quién podia imaginarse?...

—¿Qué el arsénico envenene? Todo el mundo, Brias, escepto los diplomáticos que á fuerza de querer adivinar el fin del fin, no ven las astucias que les saltan los ojos.

Yo no me creo tan fuerte como vos, Brias, pero siempre que oportunamente sepa que me hallo al lado de un ladron de primer orden, creo prudente el separarme de él. Vos que sois hábil os meteis las manos en los bolsillos y mientras que salvais la bolsa os roba el reloj.

—¿Pero que quereis que haga?

—Por ahora nada, porque esta caeria ha dado al traste con vuestra cita.

—¿La habeis dispuesto por eso?

—Y por otras muchas razones

—¿Se pueden saber?

—Ya lo veremos, dijo Monteclain; únicamente prometedme que durante la caza no obedecereis á ninguna mirada ni á ninguna provocación que os escite á separaros del camino por seguir á Silvia ni á Lucrecia.

—Perdonad, ilustre y querido Monteclain; pero no se hace andar á un muchacho de doce años, ó á un granadero de la guardia de su magestad Nicolas, con mas autoridad que la que os quereis tomar sobre mí.

—Brias, los dos somos hijos de este pais; conocemos á Silvia desde su niñez; yo la amo, como vos mismo la amais, con un sincero afecto, porque vos no la amais de otro modo.

Si no os halláseis interesado en vuestro papel de seductor, sentiriais el ver que la sucediese alguna aventura desagradable. Por piedad hácia ella, por honor hácia vos, no ayudeis á Lucrecia á perderla: ó bien, si vuestro amor es tan verdadero, tan imperioso que no podais domarle, perdedla, pero vos mismo.

No se acostumbra entre nosotros busca espadachines para vengar nuestras injurias; abandonad á la impotente vejez el valerse de corruptoras matronas.

Únicamente vos Brias, es el que puede separar á Silvia de Lucrecia.

—Pero, mi querido amigo, si está apasionada por esa muger.

—Me atravo á esperar que os prefiera mas á vos.

Es preciso, Brias, que hoy mismo tengais valor para decir á Mad. de Champmortain que rehusais verla en tanto que reciba en su casa á Mad. Mahon.

—Pero eso seria perder á Silvia... Lucrecia es capaz de descubrir á Champmortain la cita en que nos sorprendió...

—¿Pues bien! negará Silvia y vos tambien; todo consiste en eso.

¿No habeis previsto acaso que la mentira es el último recurso de los que faltan á su deber?...

—Ciertamente; pero ¿por qué buscar el peligro cuando se le puede evitar?

—Sois un loco, Brias, no hablemos mas. Yo tomaré otras medidas, dijo Monteclain.

Y tiró de la campanilla con tal violencia, que conoció muy bien Brias cuanto se habia incomodado con su obstinación.

—¿Dónde está Bricord? preguntó al criado que habia acudido.

—Se está preparando para salir con los perros; ya ha distribuido los puestos.

El Director general de correos y telégrafos ha dispuesto crear una plaza de peaton conductor de la correspondencia de Villena á la estación de aquella ciudad, con la retribucion de trescientas cincuenta pesetas anuales.

En la posada que existe á espaldas de la Fonda del Vapor, en Alicante, se cometió anteanoche un robo consistente en unos 100 duros, que en una caja guardaba un pobre traficante en gallinas y huevos.

La caja fué hallada vacía entre el estiercol de la cuadra.

La autoridad tuvo conocimiento de este hecho.

Los ladrones, no han sido habidos.

En la noche del día 23 del actual fueron robadas en Petrel á Gabriel Payá y Payá, treinta y cinco reses de ganado lanar, sin que á pesar de las activas diligencias de la Guardia civil, se haya podido averiguar el paradero ni direccion de las espresadas reses.

Hemos tenido el gusto recibir el primer número de "La Academia", revista científica que bajo la direccion de D. Juan Martinez y D. Tino Esplá ha empezado á publicarse en Alicante.

Ayer tarde, casi al oscurecer, se declaró un violento incendio en la fábrica de fósforos llamada "El Rayo", propiedad de D. Agustin Gisbert. El siniestro fué dominado con gran rapidez.

La falta de espacio nos impide dar mas detalles que ampliaremos mañana.

EL MES DE MARIA.

Anteanoche dieron principio en las Iglesias de nuestra ciudad los ejercicios que anualmente y durante el mes de Mayo, se dedican á la Madre de Dios.

Con sumo gusto y gran variacion están adornados los altares de las parroquias de Sta Maria y S. Mauro, y Capilla de nuestra Señora de los Desamparados, en donde se celebran dichos ejercicios. La multitud de luces entre profusion de flores, presentan un cuadro verdaderamente bello y atraen á la oracion y recogimiento sagrados.

De la parte musical en los puntos de meditacion y en las salves y coplas están encargadas en la parroquia de Santa Maria, la orquesta de la música Nueva; en la de San Mauro la de la música Primitiva y en la Capilla de la Virgen varias distinguida señoritas de esta ciudad, acompañadas al piano y armonium.

Bellas y variadas han sido las composiciones que se ejecutaron en las dos parroquias, pero o que mas llamó la atencion anteanoche, por su novedad, fueron las sentimentales composiciones interpreta las por las señoritas en la Capilla de la Virgen.

Fueron estas un precioso "Duo á la Virgen", una lindísima "Salve", y unas bonitas letrillas á solo, duo y coro.

Las señoritas que interpretaron dichas composiciones y que han de tomar parte durante todo el mes corriente en los actuales ejercicios son las que siguen:

Señoritas D.<sup>a</sup> Enriqueta Moltó, D.<sup>a</sup> Amalia Llorens, D.<sup>a</sup> Carmen y D.<sup>a</sup> Paquita Faus, doña Lolita y D.<sup>a</sup> Paquita Alfonso, D.<sup>a</sup> Irene Muntó, D.<sup>a</sup> Amalia Pascual, D.<sup>a</sup> Teresita Aznar, doña Maria Pascual, D.<sup>a</sup> Concepcion y D.<sup>a</sup> Lolita Boronat, D.<sup>a</sup> Concepcion Botí, doña Pepita Botí y D.<sup>a</sup> Concepcion Miró.

Las señoritas D.<sup>a</sup> Amalia Pascual, D.<sup>a</sup> Concepcion Boronat y D.<sup>a</sup> Concepcion Botí están además encargadas de la ejecucion de las composiciones al piano y armonium.

Llamó tambien anteanoche la atencion la composicion que para punto de meditacion ejecutaron á piano y armonium las Srtas. doña Concepcion Boronat y D.<sup>a</sup> Concepcion Botí y la que á piano solo ejecutó con singular maestría la señorita Boronat.

Mucha solemnidad y atractivo dá á los ejercicios que en dicha Capilla se celebran, el que toman parte en ellos las distinguidas señoritas que dejamos mencionadas, y á las que felicitamos con todo nuestro corazon, pues al hacer aquello demuestran el amor que profesan á la escelsa Madre de Dios.

En los dias sucesivos vendremos ocupándonos de esto, pues bien lo merece, como asimismo de las composiciones que por las orquestas se vayan ejecutando y estrenando.

Otras noticias.

Dicese que el Rey de Sajonia ha ofrecido al Gobierno inglés por 750.000 duros, el famoso cuadro de la "Madonna de San Sixto", de Rafael, que fué adquirido por 45.000 duros en 1753, y es la joya del Museo de Pinturas de Dresde.

CONFLICTO ANGLO-RUSO.

Las noticias recibidas de Inglaterra dan cuenta de que el domingo presidió el virey de las Indias un consejo militar que duró varias horas acordándose en él reconcentrar inmediatamente fuerzas considerables en Guettach, asegurándose tambien que el duque de Connaught que habia salido de Simla para trasladarse á Inglaterra, fué llamado enseguida por virtud de un telegrama de Londres, que sin dar cuenta de ningun nuevo acontecimiento indicaba que la situacion política era muy difícil.

Respecto de Rusia, sábase que el Gobierno ruso acaba de publicar una orden del ezar aprobando la formacion de un cuerpo de ejército turco-mano, bajo el mando del general Komaroff, y que continúa enviándose fuerzas á la frontera afghana, á más de los considerables refuerzos que deben encontrarse ya en dicho punto, pues que durante el mes pasado salieron de Baku y atravesaron el mar Caspio 10.000 hombres de tropa rusos, desembarcando 6.000 en Chikiclar y 4.000 en Krasnovodsk, y enviándose 2.000 mil más de refuerzo á Merw, que es el punto más próximo á la frontera afghana, y alrededor del cual han concentrado los rusos fuerzas considerables.

Noticias de caracter oficial dicen que Inglaterra está construyendo en los Estados Unidos 60 cruceros de guerra; que artillará con piezas Krupp los buques de la marina mercante; que enviará á Turquía una poderosa escuadra para ocupar los Dardanelos y el Bósforo, y otra escuadra á Gibraltar. Dicese que enviará tambien algunos buques de guerra á Bilbao y Cartagena, con objeto de proteger á la marina mercante que navega por el Mediterraneo y apresar los buques rusos.

En el Santuario de Nuestra Señora de Lourdes se acaba de recibir un precioso y pequeño buque, perfectamente acorazado y aparejado, copia exacta de otro de la marina de guerra francesa que ha ido á hacer la guerra en China, cuyo comandante ha puesto dicho buque bajo la proteccion de la Virgen, regalando la copia mencionada.

Correspondencia.

DESDE MADRID.

30 Abril 1885.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del rey, ha tenido importancia política al decir de las oposiciones y solo interés administrativo en concepto de los ministeriales. Los primeros aseguraban que se habia extensamente de la coalicion y de la próxima lucha electoral, marcándose la diferencia de criterio que acerca de la sinceridad del sufragio profesan los señores Romero Robledo y Silvela; pero esto no obstante, añadian, los consejeros responsables han estado conformes en la necesidad de oponer una defensa enérgica á la accion de los partidos aliados, lo cual en parte sino en todo, es dar la razon al señor Romero que sostiene que para vencer á las minorías solo necesita que no se le presenten dificultades por sus propios amigos.

Los conservadores replicaban que incidentalmente nada más que incidentalmente se habia tratado en Consejo la cuestion de elecciones y que otros particulares relacionados con Marina, Guerra y Gracia y Justicia, habian sido los ministros habian presentado á la consideracion de D. Alfonso; sin embargo, como esta discre-

pancia de criterios es ya corriente cuando se celebra Consejo, es difícil optar por una version ú otra, si bien yo creo que estando tan próximas las elecciones municipales y revisiéndola una importancia tan desusada esta cuestion, se le habrá dado preferente interés en el Consejo.

Lo que los amigos del gabinete se esforzaban en hacer constar era, que no solo todos los ministros estaban al lado del señor Romero Robledo, sino que en el seno del partido conservador no habia una sola voluntad que discrepara del ministro de la Gobernacion en materia de elecciones; además los ministeriales se burlaban de los pronósticos que se habian hecho con motivo del regreso anticipado de la corte á Madrid, la cual, dicho sea de paso, el día 3 de mayo volverá á marcharse nuevamente á Aranjuez.

Esto por lo que se refiere al Consejo, que acerca de los trabajos electorales, de los propósitos y de la actividad coalicionistas, debate de hoy sobre coacciones etc. se dice tanto y tanto que si fuera á repetirlo en esta carta necesitaria mucho más espacio que el que diariamente dedico á dar cuenta de los sucesos políticos. Sin embargo, diré á Vd. que mañana ó pasado se entablará la primera querrela contra el Alcalde de Madrid y que los republicanos se muestran sumamente satisfechos por la aproximacion que supone la presencia del señor Castelar el sábado próximo en el Casino demócrata-progresista. Esta última noticia se comentaba hoy, presentando el hecho como un dato interesante para juzgar las consecuencias de la coalicion.

Respecto al debate de hoy dicen los conservadores que no solo no lo teme el Sr. Romero Robledo sino que lo desea, pues se reserva un triunfo consignado en un acta notarial que ha de ser de gran efecto. Los fusionistas replicaban que los argumentos del Sr. Maura no tienen contestacion y que la conducta del señor Bosch no la puede justificar el ministro de la Gobernacion ni nadie.

Las noticias anglo-rusas continuan siendo pesimistas en alto grado; pudiendo además asegurarse que la toma de Maruchak confirmada en la Cámara de los Comunes por el subsecretario del ministerio de Negocios extrangeros Sr. Fritz Maurice, ha agravado mucho la cuestion. Hoy tambien se aducia como un argumento que prueba lo inevitable de la próxima lucha, el que la importante compañía inglesa de vapores Peninsular Oriental haya asegurado su escuadra por valor de tres millones y medio de libras esterlinas. Todos estos son, en efecto, síntomas muy alarmantes.

Los círculos muy animados á última hora.

N.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.—S. Atanasio ob y dr.

SANTO DE MAÑANA.—La Invencion de la Santa Cruz.

CULTOS.

Iglesia del Santo Sepulcro.—Solemnes cultos dedicados á Nuestra Señora de los Desamparados. Tercer dia de novenario. A las 6 y media de la tarde, se manifestará á S. D. M., se rezará el santo Rosario, seguirá el sermón y será el asunto, considerar á Maria Santísima como «Madre» á continuacion la lectura y gozos á toda orquesta, concluyendo con el «Tantum ergo.»

Avisos de corporaciones.

RIEGO DE COTES.

D. Francisco Pastor Boronat, Presidente del Riego de Cotes de esta ciudad, á los interesados en el mismo, hago saber: Que, en cumplimiento del capitulo cuarto de las ordenanzas de la Comunidad, el Sindicato que tengo el honor de presidir ha acordado la formacion del "Padron de interesados en las "aguas de Cotes", y al efecto la presentacion por los interesados de los títulos justificativos de su derecho á las aguas, en el domicilio del Secretario de la Comunidad, calle de San Francisco, 32, 2.º dentro del improrogable plazo de dos meses, bajo apercibimiento de que el que no realice dicha presentacion quedará privado del uso del agua hasta tanto que acredite su derecho; de-

biendo al propio tiempo hacer presente que á todo el que inscriba en el Padron su derecho á las aguas, se le entregará un ejemplar impreso de las Ordenanzas.

Alcoy 1.º Mayo 1885.

Francisco Pastor Boronat.

Santiago Reig.

JUNTA DIRECTIVA

DE LA FÁBRICA DE PAÑOS ALCOY.

En la "Gaceta de Madrid", del día 29 de Abril anterior, anuncia la Comandancia de carabineros de Pontevedra, la contrata para el suministro de las prendas de vestuario que pueda necesitar la fuerza de la misma por espacio de dos años, manifestando, que la subasta tendrá lugar el día 28 del corriente á las 11 de la mañana, en la oficina de dicha Comandancia, sita en la casa cuartel que ocupa la fuerza, calle de la Amargura, número 1, con arreglo á los tipos que se hallan de manifiesto en la Direccion general del cuerpo y en la expresada oficina y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la mencionada Comandancia.

Lo que he dispuesto hacer público á los señores fabricantes de la localidad por si desean interesarse en el remate.

Alcoy 1.º Mayo 1885.

El Presidente.

Anselmo Aracil Jordá.

BIBLIOTECA POPULAR.

Se pone en conocimiento del público, que este establecimiento se ha trasladado á la calle de San Juan número 33, piso principal, donde estará abierto para la lectura gratis, á las mismas horas que hasta aquí.

Alcoy 1.º Mayo 1885.

Última hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE "EL SERPIS."

Madrid 1.º Mayo (11 mañana)

Redobla la actividad y la agitacion electorales.

Esta noche concurrirá el Sr. Castelar al Círculo democrático-progresista.

Madrid 1.º Mayo (11:50 mañana).

Es ya inevitable la guerra entre Inglaterra y Rusia.

Se confirma plenamente la toma de Maruchak por los rusos.

Madrid 1.º Mayo (12:45 tarde.)

Los círculos políticos muy animados. Decididamente no se rebajará el tipo de la contribucion territorial.

Esta tarde se dará lectura en el Congreso á los representantes de Puerto-Rico.

Madrid 1.º Mayo (2 tarde.)

Se desmiente el destierro de Francia del príncipe Bonaparte.

Reina gran espectacion con motivo de la guerra anglo-rusa.

Madrid 1.º Mayo (3:30 tarde.)

La salud pública es inmejorable en toda la peninsula.

Continuan las denuncias sobre abusos electorales.

Los ministeriales les niegan fundamento.

Madrid 1.º Mayo (5:45 tarde.)

Hay gran interés en el debate sobre coacciones electorales

El Congreso declarará la compatibilidad del Sr. Bosch en los cargos de Alcalde y Diputado.

ALCOY 1885.

Imprenta de Manuel Moltó, Mercado 9.

SECCION DE ANUNCIOS

Abono animal de la marca

ANCORA.



AGRICULTORES, los maravillosos resultados obtenidos con el empleo de este ABONO son la mayor garantía para el consumidor.

ABONO animal de la marca "ANCORA."

Recomendamos a los agricultores nuestro ABONO por reunir todas cuantas materias fertilizantes se necesitan para el completo desarrollo de los arboles y sembrados. Tenemos en nuestro poder certificados de sus buenos resultados, expedidos por ininidad de cosecheros que lo han empleado. Lo garantizan sus fabricantes al que lo solicite.—FACUNDO VITORIA E HIJOS.—Precio en fábrica 18 pesetas los 50 kilos.

**BOCA**

**MENTHOLINA DENTIFRICA**

**Elixir del Dr. GUTLER**

**BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA**

importado y preparado por el **Dr. ANDREU, de Barcelona.**

El Elixir del gran médico alemán **Dr. Gutler** a base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. He aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la frescura de la boca.

**Cura** la terrible enfermedad de "escorbuto" por crónica que sea y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor a las encías.

Estas y otras grandes ventajas que siempre la **Mentholina del Dr. Gutler**, artículo de primera necesidad para toda persona que estare en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su eficacia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 40 reales.

Se vende en las farmacias de todas las ciudades.

**NOTA.** El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que asados suavemente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanquea de los dientes.

**DANIEL CORTEZO Y COMP.ª.— EDITORES, BARCELONA.**

**ARTE Y LETRAS**

SUSCRICION PERMANENTE.

Seccion 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado e ilustrado con su correspondiente volumen de la *Biblioteca clásica Española*: **16 REALES.**

Seccion 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual encuadrado en tela con relieves y profusamente ilustrado: **8 REALES.**

**ESPAÑA**

sus Monumentos y artes.—su naturaleza é historia

Un cuaderno semanal de **100** páginas, con profusa ilustración: **4 reales.**

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E. de Bona, Progreso, 15

**ESTABLECIMIENTO DE MANUEL MOLTÓ SANZ.**

MERCADO 9. MERCADO 9.

Esta casa se encarga de toda clase de impresiones con tal que no contengan cosa alguna contraria á la religion y buenas costumbres, á cuyo efecto tiene máquinas y prensas con buenos caracteres, haciendo en garantía á los señores que tengan á bien confiarle algun trabajo de imprenta, con equidad y prontitud.

Se ocupan los señores en artículos de papelería, cartulinas, pines, etc. etc. con el fin de proporcionarles artículos de primera calidad á precios muy económicos.

Depósito de prensas de copiar de varias clases y á precios reducidos. Tinta negra y de copiar.

Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economía en los precios.

**Grán Lotería de Dinero.**

**2,500,000**

Reales de vellon

ofrece, como Premio más grande y en caso el más feliz la recién y grán lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especially existen:

1	Premio mayor de Rsvn.	1,500,000
1	prem. de Rsvn.	1,000,000
2	prem. de Rsvn.	500,000
1	prem. de Rsvn.	450,000
1	prem. de Rsvn.	400,000
2	prem. de Rsvn.	350,000
2	prem. de Rsvn.	300,000
2	prem. de Rsvn.	250,000
2	prem. de Rsvn.	200,000
2	prem. de Rsvn.	150,000
2	prem. de Rsvn.	100,000
2	prem. de Rsvn.	75,000
2	prem. de Rsvn.	50,000
2	prem. de Rsvn.	25,000
2	prem. de Rsvn.	15,000
2	prem. de Rsvn.	10,000
2	prem. de Rsvn.	5,000
2	prem. de Rsvn.	2,500
2	prem. de Rsvn.	1,500
2	prem. de Rsvn.	1,000
2	prem. de Rsvn.	750
2	prem. de Rsvn.	500
2	prem. de Rsvn.	470
2	prem. de Rsvn.	375
2	prem. de Rsvn.	200
2	prem. de Rsvn.	100

Estos 50,500 premios son sorteados dentro de seis meses y en siete secciones.

Aprobada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada con toda la Hacienda pública, esta es la más reciente y grán lotería de dinero de 100,000 Billetes de los cuales más que la mitad, 50,500 billetes serán sorteados en siete clases sucesivamente según la repartición de premios, que se halla al margen. El capital total que se sortea importa unos **47,752,250 Reales de vellon**

Goza esta grán lotería por los ricos y sumamente abundantes premios, como tambien por la verdadera garantía de su pronto y seguro pago, una suma predefinición en todo el Orbe.

Según las disposiciones del prospecto se dirige esta lotería por una Direccion General, especialmente establecida para este fin, y además se halla vigilada toda la empresa por el Gobierno mismo.

Una muy notable ventaja, que ofrece esta lotería de dinero, consiste en no dudar, en la favorable disposición, que todos los 50,500 premios deben decidirse con toda seguridad dentro de pocos meses y en siete clases.

El premio mayor de la primera clase importa Marcos 50,000, ó sean unos Rsvn. 250,000; y ya ascende en la segunda clase á Rsvn. 300,000, importando en la tercera clase á Rsvn. 350,000, en la cuarta clase sube á Rsvn. 400,000, en la quinta importa Rsvn. 450,000, en la sexta Rsvn. 500,000 y en fin en la sétima clase pueda importar eventualmente Rsvn. 2,500,000, especialmente empero Rsvn. 1,500,000, 1,000,000 etc. etc.

Ruegase á toda persona que guste participar á esta grán lotería, se servirá dirigir sus pedidos directamente á la **Casa de comercio infrascrita**, á cuyo establecimiento se haya confiado la venta de los billetes originales. Los pedidos deben venir por cartas certificadas bien lacradas, acompañados con su importe respectivo sea en billetes de Banco de España, en libranzas del Giro Mútuo sobre Madrid, Barcelona ú otra plaza española, en letras de cambio de fácil cobro sobre cualquiera plaza comercial europea siempre estendida á su orden de la firma infrascrita ó en sellos de correo españoles.

Para los sorteos de la primera clase vale

**Un Billete Original Entero Rsvn. 30**  
**Un Medio Billete Original " 15**

Inmediatamente despues que se haya recibido el pedido con su importe se mandan al comite de los billetes originales provistos del escudo del estado y simultáneamente se acompaña el prospecto oficial, en idioma español que dá á conocer todos los pormenores, los diferentes premios, las fechas de los sorteos y las puestas de las varias clases. Se ruega que las señas de los pedidos vengan escritas con toda claridad para evitar demoras y pérdidas. Verificado que sea el sorteo se envia á cada interesado la lista oficial provista igualmente del escudo, que demuestra con toda claridad los números agraciados con los respectivos diferentes premios.

El pago de los premios se efectúa según lo prescribe el prospecto con toda prontitud y bajo garantía del Gobierno.

Si, contra toda espera, no conviniere á un comite de los premios, pudiese con toda franqueza devolver los billetes que no convengan pero siempre antes del sorteo, en la seguridad que el importe pagado será reembolsado con toda regularidad.

Se manda el prospecto oficial, gratis y con anticipación á quien guste pedirlo.

Contando que la participación á esta más reciente y grán lotería de dinero será sumamente granda, y para poder ejecutar los pedidos con todo esmero y atención posible, se ruega que se los dirijan lo más pronto posible, pero siempre.

antes del 15 de Mayo de 1885 y directamente á

**Valentin & Cia.**  
Hamburgo, (Alemania).

**LA Moda Elegante.**

periódico deseñoras y señoritas

AÑO XLIII.

La proximidad de un cambio de estacion, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precision de inspirarse en una publicacion que, como LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, por mision poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoria social á que pertenezcan.—LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA dá en sus números profusion de modelos trajes, de confecciones, sombreros, etc. para señoras, señoritas y niños grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magnificos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores y escogida lectura. Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios van rian desde 40 pesetas al año hasta pesetas 4'25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto á toda señora que se sirva pedirlo por carta.

Administracion de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

**Carretas, 12, principal, Madrid.**

**LA MODA**

PERIÓDIC BALLADOR Y BATALLADOR.

Se suscribe en Alcoy, imprenta de M. Moltó, Mercado 9.

Se vende **Sirvienta.**

una máquina de coser sistema «SINGER», en muy buen estado y con gran rebaja de precio. Darán razon en esta Admon.

Se necesita una Casa - Blanca 16 informarán.

Cada uno tiene en nuestra casa la ventaja que recibe directamente los billetes originales sin intermediacion de comisionistas y en su consecuencia no solo se le mande las listas oficiales en el tiempo más breve posible despues que se hayan verificado los sorteos, sino tambien los billetes originales se venden en nuestra casa con el precio que consta en el prospecto y sin añadirle ningun